

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****REDUCCIÓN DE CAPITAL****7699**      *MANTENIMIENTO Y SERVICIOS DE RENTING, S.A.*

La entidad "Mantenimiento y Servicios de Renting, S.A." ha acordado, por unanimidad, en Junta General Universal celebrada el día 23 de octubre de 2020, la reducción del capital social en la cifra de 1.799.998,06 euros, amortizándose 299.003 acciones con la finalidad de restituir el valor de aportaciones al socio titular de dichas acciones. Se fija el plazo de cinco días para la ejecución del acuerdo. A los efectos previstos en el Art. 334 de la Ley de Sociedades de Capital, R.D.L. 1/2010 de 2 de julio, se hace constar que no existen acreedores cuyos créditos no estén suficientemente garantizados, habiéndose realizado la reducción con cargo a reservas libres, sin perjuicio del derecho de oposición en el plazo de un mes, lo que se hace público conforme al Art 319 de la LSC.

Sevilla, 23 de octubre de 2020.- El Presidente del Consejo de Administración,  
Tesifonte Cabrera Fornieles.

ID: A200060915-1